

Buenos Aires, a diecinueve de diciembre de mil novecientos veintiseis remitido en su sala de acuerdos al Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bermejo y los Señores Ministros, doctores don José Figueras Alcorta, don Roberto Repetto y don Ricardo Emilio Lavalle, acordamos designar para el servicio en los tres juzgados Federales de la Capital, durante la feria de Enero próximo al Cero Juz, doctor Saúl M. Escobar, en el Secretario o Secretarios que designe; al Procurador Fiscal, doctor Manuel Ortiz Pereyra y al defensor de Pobres, Incapaces y ausentes, doctor Carlos R. Atwell Ocautos.

Todo lo cual dispusimos y mandamos, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí en que doy fe - sobre rasgado - Saúl M. Escobar. vale.

A. Bermejo

Roberto Repetto

J. Figueras Alcorta

Ricardo Lavalle

M. Ortiz Pereyra

C. R. Atwell

En Buenos Aires a diecinueve de diciembre de mil novecientos veintiseis remitido en su sala de acuerdos al Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bermejo y los Señores Ministros, doctores don José Figueras Alcorta, don Roberto Repetto y don Ricardo Emilio Lavalle, acordamos designar para el servicio de los dos juzgados Federales del Rosario, durante la feria de Enero próximo, al Cero Juz, doctor Benigno B. Martini, en el Secretario o Secretarios que designe, y al Procurador Fiscal, doctor Santos J. Saccoré.

Todo lo cual dispusimos y mandamos, ordenando se publicase y registrase en el libro

bro correspondiente, por auto en que soy  
fe.

A. Bermejo J. Figueroa  
Roberto Repetto  
 A. Fernández  
Emzarovich  
 Lee

En Buenos Aires, a diecinueve de diciembre  
 de mil novecientos veintiseis, reunidos en su  
 sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte  
 Suprema de Justicia de la Nación, doctores  
 don Antonio Bermejo y los Señores Ministros,  
 doctores don José Figueroa Alcorta, don Roberto  
 Repetto y don Ricardo Guido Baralle, acordaron  
 designar para el servicio en los dos Juzga-  
 dos Letrados del Escritorio Nacional del Chaco, du-  
 rante la feria de curso próximo al Señor Jefe, Doc-  
 tor Victor A. Rodríguez.

Todo lo cual se hizo saber y mandaron, ordenan-  
 do se publicase y registrase en el libro correspon-  
 diente por auto en que soy fe.

A. Bermejo J. Figueroa  
Roberto Repetto  
 A. Fernández  
Emzarovich  
 Lee

En Buenos Aires, a diecinueve de diciembre  
 de mil novecientos veintiseis, reunidos en  
 su sala de acuerdos el Señor Presidente de  
 la Corte Suprema de Justicia de la Nación,  
 doctores Antonio Bermejo y los Señores Ministros,  
 doctores don José Figueroa Alcorta don Ro-